

DIRECCION REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECIMO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMA NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Asociación General de Ganaderos de España

La Ganadería y el Proyecto de Reforma Agraria

(Conclusión) Valgan estas consideraciones para destruir cualquier argumento sobre el atraso de nuestra ganadería o sobre la posibilidad de una transformación ilusoria y fantástica de los que creen que pueden destinarse las breñas y cumbres de muchas regiones de España a la producción del ganado vacuno con intensidad. En todas estas extensiones, salvo aquellas reducidas comarcas, verdaderos oasis dentro de la estepa española, los ganados únicos capaces de aprovechar el suelo son la oveja y la cabra, y estas especies, sin perjuicio de aquella lenta mejora que la transformación de la tierra pudiera ir permitiendo, no deben ni pueden ser explotadas más que en régimen extensivo de pastoreo. En ninguna parte puede ser explotada la oveja en estabulación. Las hierbas que aprovechan entre jarales, en los barbechos o en las montañas no pueden ser aprovechadas más que a pico, no puede ser recolectada para su henequén o ensilaje, y necesitan estos ganados disponer de extensiones de terreno un poco considerables para poder vivir y sobre su base sostener una explotación pecuaria. Podrían, en algunos casos, no en todos, ser elementos supletorios de alimentación; por ello es de gran interés no destruir la unidad finca cuando sirva de base a explotaciones ganaderas, pues ello permite, en determinados trozos de terreno, algunos cultivos que den alimentos supletorios al ganado y que permitan la existencia de ganado estante en la proporción que afortunadamente ya se había alcanzado. En otras partes forzosamente ha tenido, tiene y tendrá el ganado, si no se quiere inutilizar el único aprovechamiento de extensas zonas, que trasladarse de unos puntos a otros para huir de las lluvias o del sol, elementos ambos que paran la vegetación de manera absoluta durante muchos meses del año en bastantes zonas de nuestro territorio; de ahí la evidente necesidad de trashumancia, por muchos combatida, y que, aunque en España haya tenido y tenga mayor desenvolvimiento que en otros países por la naturaleza y diferencialidad de nuestro suelo y de nuestro clima, no es exclusiva de España; en otras naciones también el ganado se traslada de unos a otros puntos para aprovechar los pastos de verano y de invierno. Existen en nuestro país extensas zonas en los puertos, en muchas provincias, pero principalmente en las de Asturias, León, Teruel, Segovia, Avila, Cuenca, etc., que se hallan durante muchos meses del año cubiertas de nieve, imposibilitadas de sostener permanentemente una ganadería, por modesta que fuera, y que, sin embargo, durante tres o cuatro meses del año producen exquisitas hierbas que no tendrían ningún aprovechamiento si no existieran ganados que temporalmente fueran a consumirlas; y en cambio existen extensas zonas en el Sur y en el Centro donde la falta de lluvias y el sol abrasador suspenden la vegetación de manera absoluta en muchos meses del año, y de ahí la absoluta necesidad de que los ganados que durante el invierno pastan en esas zonas, sean trasladados durante el verano a los puertos para aprovechar sus pastos, pastos que, de otra manera, quedarían sin utilizar, con daño de nuestra economía y directo perjuicio para sus dueños. Cuanto se ha ocupado con debido conocimiento de los problemas agrarios de nuestro país, han coincidido en estimar que ha sido dañoso para nuestra economía el afán de roturar y dedicar a la producción de trigo terrenos pobres e incapaces de dar una productividad económica. Ya Costla decía que la base de nuestra regeneración económica consistía en sembrar menos trigo y tener más praderas. La producción de cereales en esos terrenos es antieconómica y, desgraciadamente, no dándose cuenta de esta verdad, el proyecto tiene una tendencia peligrosa para estimular la roturación y los cultivos, con grave daño para la riqueza ganadera y evidente perjuicio para la economía del país. Debe ponerse a ello cuidadoso remedio, y hay que evitar que la fiebre de roturaciones sea alentada o estimulada por el poder público, sirviendo de la inconsciencia de muchos campesinos que, con el afán de coger una cosecha, no paran en el peligro de esquilmar y destruir las tierras. Hay muchas y amplias zonas en nuestro país, entre las que se podrían

GOBIERNO CIVIL

Tranquilidad sobre el tercer concurso provincial de bandas

El gobernador interino don Antonio Escribano Codina, recibió ayer a los periodistas y les dijo que en toda la provincia reinaba tranquilidad completa. Un telegrama de Melilla El delegado gubernativo de Melilla ha dirigido al gobernador de Córdoba el siguiente telegrama: "Aumento constante obreros y escasez cada día mayor obras crean situación difícil esta población que agrava entrada quienes engañados vienen a Melilla creyendo encontrar medios vida. Para evitar perjuicios que se irrogan a elementos obreros y población así como los que se ocasionan a los que afluyen a la plaza, ruego V. E. lo advierta en esa provincial haciéndolo público prensa todos los medios".

Un hombre arrollado por un automóvil

Ayer, en las inmediaciones de la estación de Torres Cabrera, un automóvil arrolló a Francisco Lopera Aguilera, de 50 años de edad que resultó con lesiones de importancia. En el mismo automóvil fue conducido a Córdoba donde le efectuaron la primera cura los médicos de la Casa central de Socorro, apreciándole una contusión con hematoma en la región frontal, erosiones en la epidermis y una herida contusa en el índice de la mano izquierda, erosiones y contusiones en ambas rodillas y contusiones cerebral y visceral. Después de asistido en dicho benéfico establecimiento donde calificaron las lesiones mencionadas de pronóstico reservado, ingresó en el Hospital de Agudos.

Libros Religiosos

El mayor surtido. — Catálogos gratis LIBRERIA LUQUE. Teléfono, 20-56

DEL AYUNTAMIENTO

Un telegrama del señor Valera Valverde El alcalde, don Francisco de la Cruz Ceballos, ha recibido el telegrama siguiente del gobernador civil de Sevilla, don Eduardo Valera Valverde: "Al tomar posesión este Gobierno, doy a usted, al Ayuntamiento, al pueblo de Córdoba y a la provincia entera las más expresivas gracias por las muestras de afecto que me han dado estos últimos días, que considero inmerecidas y también por la ayuda eficaz que en todos siempre encontré para la resolución de los diversos conflictos que surgieron. Abrázale." Servicios de la guardia municipal La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de Antonia Reyes Salamanca, por vender leche en ambulancia estando prohibido; de José Fernández Jiménez, por coger flores en los jardines del Duque de Rivas; de Juan Serrano Romero, por efectuar obras sin licencia; de Rafael Ramírez Oporto, Matías Soto Redondo y Juan Bueno Díaz, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública; de Rosendo Barrios Castillo, por utilizar papel escrito para envolver la fruta que vendía; de la dueña de la casa sin número de la calle Sánchez Peña, por ordenar la limpieza de un pozo negro depositando su contenido en una habitación; de Miguel Fernández Romero, por tirar su hijo pedras a las ventanas del cuartel de caballería; de don Ventura Salzar Alaraz y Manuel Barona Velasco, por tener en circulación un carro de transportes sin haber pagado el arbitrio municipal y de Carlos Pérez, por jugar a la pelota en la vía pública su hijo Manuel Pérez Barrera. Por la guardia municipal han sido depositadas en el Asilo unas caballerías que fueron encontradas abandonadas y sin dueño conocido. El inspector Aquilino de la Orden intervino 18 kilogramos de pan con falta de más de 35 gramos en kilogramo al industrial don Angel Moyano Salamanca, establecido en la calle Cruz Verde, número 13.

Impresión final sobre el tercer concurso provincial de bandas

Con decidido propósito, hemos dado transcurrir unos días desde que celebró la fiesta musical organizada por nuestro Ayuntamiento en la Plaza de Toros el día 30 del pasado mes, para que, nuestra insignificante opinión sobre el concurso provincial de bandas, se sitúe en términos de imparcialidad tal, que más bien sirva lo que vamos a exponer, para captar simpatizantes y defensores de esta obsesiva idea por la que ha tiempo venimos trabajando con más entusiasmo que acierto, de que nuestra capital y su provincia, alcancen la primacía musical que pueden y deben disfrutar. Situados en el terreno informativo, mencionaremos el éxito que ha obtenido en las pasadas fiestas de feria, el tercer concurso provincial de bandas, triunfo que ha sido acompañado de más entusiasmo y concurrencia de público que los anteriormente celebrados, siendo muy de lamentar que no hayan acudido las bandas en mayor número; (según nuestra estadística, pueden y debían haber concurrido treinta y cinco agrupaciones artísticas de la mencionada modalidad musical) aunque muy bien pudiéramos acertar en la causa de esta, que suponemos accidental falta, en el hecho de haber sufrido inexplicable interrupción este festejo musical desde que se implantara por feria de Mayo de 1927. Especialmente hemos de señalar la ausencia en el concurso, de la banda municipal de Caba que, con la de Priego, Puente Genil y la de otros importantes pueblos que sentimos no recordar en este momento, hubieran dado más interés al certamen. Hemos notado importantes adelantos artísticos en todas las bandas presentadas, perfeccionamiento por el que sinceramente felicitamos a sus directores, que paso a paso, y venciendo los obstáculos que muy pocos conocen, trabajan con entusiasmo por alcanzar el triunfo. Nuestra afirmación no deben considerarla excesiva, si tienen en cuenta las palabras que pronunciara en el momento de dar a conocer el fallo del jurado, el ilustre maestro y director don Emilio Vega: él, con acertada expresión y conocimiento de estos actos, expuso el criterio del jurado para la concesión de los premios, así como la valoración de las bandas y directores en el momento del concurso; sin que tal fallo establezca reconocimiento ni graduación de valores de unos y de otros; por lo que, dejando paso franco a la capacidad y trabajo de cada director, accidentalidad y movilidad de las cosas, cabe suponer, que el último accésit de este año, pudiera ser el primer premio en el próximo concurso. Esto y más se logrará tan pronto como los Ayuntamientos de toda la provincia, además de cumplir sus compromisos, se preocupen un poco de defender el plausible anhelo de que su "banda" sea la primera. En parecido deber se hallan cuantos exteriorizaron su protesta (más unánimes y cálidas las hubiéramos deseado) al conocerse el fallo del jurado, pues siempre producirá mejores resultados, cambiar el alboroto y la inútil palabrería, por una constante ayuda y obligado empeño de mejorar a sus bandas. De esta manera, el comprensible prurito local de que gane el primer premio la entidad musical que representa a su pueblo, podrá llegar a ser una grata realidad en sucesivas pruebas y concursos. Acertadísimo nos ha parecido el acuerdo de la Comisión de Fiestas y Festejos, respecto al nombramiento del Tribunal para juzgar el concurso de bandas, debiéndose ampliar en los sucesivos, en el sentido de que cuantos componentes lo integren, sean ajenos a la localidad, ofreciéndose con ello las máximas seguridades a las bandas concursantes, facilitándose además la inscripción del mayor número de ellas, dado que en la organización del certamen se les ofrece las mayores garantías de imparcialidad y justicia. Establecida la norma para la constitución del tribunal, tan solo es necesario dar a conocer con tiempo suficiente la obra obligada para el concurso, con lo que se puede conseguir la más perfecta organización y brillantes resultados. Así como nos parece muy plausible el acuerdo de que acabamos de hacer mención, no queremos dejar de indicar lo obligada que está nuestra Excm. Diputación provincial, a prestar una mayor aportación a éstas

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS. LA HUELGA DEL FERROL SE HA AGRAVADO CON LA DECLARACION DE HUELGA POR SOLIDARIDAD EN TODA GALICIA. UN GRUPO DE HUELGUISTAS ASALTA EL MERCADO CENTRAL. OTRAS NOTICIAS

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS El Consejo de ministros se reunió a las once y media de la mañana en el Palacio de la Presidencia. La reunión terminó a las dos y media de la tarde y los ministros no hicieron manifestación alguna ni a la entrada ni a la salida del Consejo. La nota oficiosa dice así: INSTRUCCION PUBLICA: El ministro leyó un proyecto de decreto autorizando a la Junta de ampliación de estudios para proponer al Gobierno las medidas concretas que deben adoptarse para utilizar la cooperación del personal docente en la forma que más convenga para las investigaciones culturales. Decreto creando las bibliotecas públicas municipales cuya dirección técnica recaerá en personas solventes a juicio de la junta de adquisición e intercambio de libros. Se leyó así mismo un proyecto que el ministro presentará en las Cortes, autorizando a la Junta de Investigación científica, para llevar a cabo los fines necesarios para la expedición del capitán Iglesias al alto Amazonas. El jefe del Gobierno, expuso al Consejo la necesidad de arbitrar medidas para que la Universidad de Valencia pueda terminar la Facultad de Ciencias y ahora con más razón después del incendio que ha causado allí grandes destrozos. El ministro de Instrucción Pública quedó encargado de enviar a su compasero el de Hacienda los datos para formalizar el oportuno proyecto de ley. OBRAS PUBLICAS: Decreto constituyendo a virtud de la autorización concedida por las Cortes el Cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras Públicas con los doscientos quince temporeros de las juntas provinciales comprendido en la disposición que los incluyó en la ley de Presupuestos de 1922 a 1923. Decreto regulando y restringiendo los billetes de libre circulación por las líneas de ferrocarriles españoles. GOBERNACION: Decreto disponiendo la adquisición por concurso de quince instalaciones de Rayos X, para otros tantos centros secundarios de higiene rural. Decreto aprobando el reglamento de la Escuela Nacional de Sanidad. HACIENDA Y AGRICULTURA: Se aprobaron varios expedientes de material y personal de ambos departamentos. Provincias El conflicto del Ferrol se agrava por momentos Ferrol. La noticia de que todas las poblaciones gallegas han secundado el paro, por solidaridad con los de esta población ha causado gran efervescencia entre el vecindario. La noticia se supo por una nota del comité de la Confederación Nacional del Trabajo. Se ha ordenado la detención de

muchos miembros del comité de huelga y se está reforzando las fuerzas de la Guardia civil. Las entradas de la ciudad han sido tomadas militarmente para evitar coacciones, pues se ha sabido que algunos campesinos que traían mercancías para el mercado les fueron arrebatadas y por esta causa no quieren venir a la población. El comercio abrió sus puertas bajo la protección de las fuerzas de la Armada. Las entidades mercantiles han reintegrado a sus puestos a los miembros de la Cámara de Comercio. Un grupo de huelguistas asaltó esta mañana el mercado central en el momento que la concurrencia era más numerosa. Numerosos puestos fueron derribados produciendo un gran tumulto. Los guardias de asalto cargaron contra los alborotadores dispersándolos. A consecuencia de las cargas han resultado muchos contusos. Con la confusión que se produjo ignorase si hay víctimas. La Guardia civil ha detenido a varios sujetos que repartían hojas clandestinas. Con la declaración de la huelga general en Galicia el conflicto se ha agravado sensiblemente. El gobernador civil de la provincia, ha concedido un plazo de veinticuatro horas para que el alcalde y los concejales se reintegren a sus cargos, pues en caso contrario les exigirá responsabilidades penales y les aplicará la ley de Defensa de la República. Se cree que persistirán en su actitud con el aplauso del vecindario.

Nueva ley del Timbre

En Coruña se declara la huelga Coruña. Esta mañana se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del Ferrol. Las autoridades han adoptado las medidas necesarias para asegurar el abastecimiento y los servicios públicos. Hasta ahora la huelga transcurre pacíficamente. Los comercios cerraron en su totalidad y únicamente permanecen abiertas las farmacias, panaderías y algunos establecimientos de comestibles. Por las calles patrullan fuerzas de Seguridad con carabinas. Los Bancos están custodiados por secciones del Ejército. Otra huelga Gijón. Se han declarado en huelga los obreros del ramo de la construcción, por negarse los patronos a abonar los jornales del día del Corpus que no se trabajó por acuerdo suyo. La huelga no es completa pues trabajan ciento diecisiete obreros de la C. N. T. cuyos patronos han atendido las reclamaciones y veinte de la U. G. T. por la misma causa. Los patronos celebrarán esta noche una reunión para buscar una solución al conflicto.

Ben acudir y emplear los más variados medios (conciertos, peticiones, favores, suscripciones) con los que logran, bien escasamente por cierto, los recursos económicos para atender a los gastos de viajes y estancia en la capital. Y como el esfuerzo que realizan estos modestos artistas, es digno de ayuda, nosotros abrigamos la creencia de que en lo sucesivo, y al mejorar las circunstancias económicas de los respectivos Ayuntamientos, éstos harán lo que no dudamos está en su intención y mejor voluntad. Terminada la parte informativa, no quisieramos acabar, sin señalar la importancia de los concursos de bandas, horizontes que ofrecen, junto con otras consideraciones no menos importantes; pero ello, forzosamente ha de mencionarse en otro artículo, si la bondad de la dirección del DIARIO DE CORDOBA nos lo permite, y la atención del lector no nos falta.

Un ex-jurado Córdoba Junio.

ANTONIO DIAZ JAEN PROCURADO Menendez Pelayo. 1 duplicado CORDOBA

GRAN TEATRO

Ideal Cinema. Teléfono 2700
Empresa Guerrero

Hoy miércoles 8 de Junio de 1932.—CINE SONORO.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones de este magnífico programa.—VETE Y DEJAME DORMIR, dibujos sonoros.—NOTICNIO SONORO FOX, interesante sumario.—PAPA, PIERNAS LARGAS, magnífica producción sonora FOX, interpretada por JANT GAYNOR y WARNER BAXTER.—Últimas proyecciones.—Butaca, 150 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana jueves, otro gran estreno "FOX": POR UN PAR DE PIJAMAS, por JEANNETTE MACDONALD y VICTOR MC. LAGLEN.—Muy pronto: INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE VERANO EN LA PLAZA DE TOROS.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

BREVE TEMPORADA DE CINE SONORO POPULAR.—Hoy miércoles 8 de Junio de 1932.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—FORMIDABLE PROGRAMA.—Primeros: EL PEQUEÑO DESFILE (cómica sonora una parte).—Segundo: CAMAROTES DE LUJO, superproducción sonora FOX, hablada en español.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'25.—Muy pronto: DANZAD LOCOS... DANZAD.—Pronto: LA MUJER X.—PARQUE RECREATIVO.—El más cómodo y confortable de los locales de verano.—Estupenda instalación sonora.—Próxima inauguración de la temporada.

Una sesión memorable

Puntualizando actitudes y deshaciendo equívocos

Los vaivenes de esta política, en el buen sentido de esta palabra, traen cada jornada un cambio de actitudes, producido por el sucesivo desentrañamiento de los problemas planteados a la clara luz de la discusión parlamentaria. Y entre ellos, culmina y destaca primordialmente, el debate acerca del Estatuto de Cataluña.

Al comenzar la discusión, escribimos un comentario que pretendía ser neutro, imparcial, titulólo "Claridad y buena fe". Preconizábamos como inspiradores de ulteriores soluciones, los siguientes principios:

Primer.—Necesidad de pronta y definitiva resolución.
Segundo.—Respeto absoluto a la intangible y sagrada unidad de la República.
Tercero.—Estricta sujeción al sentido y a la letra de la norma constitucional.
Cuarto.—Coordinar lo que demanda Cataluña con lo que manda la Constitución, en un ambiente exento de sofismas perniciosos y equívocos falaces.

¿Qué giro lleva la discusión? ¿Podemos afirmar que las premisas sentadas como indispensables, han sido observadas con patriótico rigor? Por desgracia, hemos de guardar silencio. En el íntimo convencimiento de todos los españoles, se halla el temor de que la Constitución, está basada en un concepto de Estado unitario y descentralizador, pero integralmente unitario; y, o las interpretaciones gramaticales, históricas y políticas están torcidas, o el rumbo que quiere darse a la ley estatutaria es diametralmente opuesto al sentido constitucional.

De nada ha de valer el talento de los oradores, su dominio de la historia, su perspicacia política y sus dotes dialécticas: un momento llegará en que deba precisarse el "qué", el "cuánto" y el "cómo" y entonces se derrumbarán los artificios, quedan-

do a la intemperie las soluciones positivas. Es preciso elevarse; y remontarse, en este caso, por curiosa paradoja geométrica, es descender a las realidades. Y estas nos dicen que el Estatuto no puede ser un pacto: esta teoría enlaza con una duplicidad de soberanías que la Constitución rechaza en su espíritu y en su letra. Que la escisión del atributo esencial del mantenimiento del orden público, será una constante amenaza y una zozobra latente, sin beneficio para España ni para Cataluña. Que la enseñanza, función de soberanía la más espiritual, y por espiritual la más delicada y de rango más distinguido, ha de resolverse en una armonía que deje a salvo los prestigios recíprocos, pero manteniendo la supremacía del idioma glorioso que ostenta legítimamente el carácter de oficial en la República. Que la Hacienda, ha de tratarse sin alambiques hipocritas ni cubiletes sospechosos: porque en materia de cifras, suelen surgir siempre argucias reprobables, cuya calificación excede en dureza a la de cualesquiera otras tergiversaciones. Que la Justicia, una y universal, no debe sufrir mutilaciones fundamentales, anticipando capacidades a quienes todavía no es prudente reconocerlas. Que la transferencia de materias, facultades y servicios, puede ser ampliada y restringida a voluntad del Estado español y de la representación catalana, con las debidas garantías, que aseguren de un lado la estabilidad de lo otorgado (evitando rectificaciones torpes, atropelladas o vindicativas) y de otro la ordenación jurídica según acomode y aconseje las circunstancias.

Alrededor de estos conceptos fundamentales ha girado la discusión eminentemente política sostenida en la Cámara en la tarde y en la noche del día 2 de Junio actual.

Donces han sido los señores Ortega y Gasset, cuya supremacía intelectual es reconocida y respetada por unanimidad. Don Melquiades Álvarez, veterano en las lides por la justicia y por la libertad. Y finalmente don Miguel Maura, encarnación briosa del polemista patriota, que aspi-

ra a un esclarecimiento categórico de la magna cuestión, colocándola en su punto constitucional. Creemos que ellos serían los galardonados con la adhesión popular si un referendun viniese a dar su consagración inapelable al problema. Así lo suponía el señor Ortega y Gasset aludiendo aquellas masas incondicionales de la República en los momentos decisivos de la lucha; así lo aseguraba el señor Maura, cuando, sin amenaza, sino en cumplimiento de un deber nacional, exponía su certidumbre de que la inmensa mayoría de los españoles coincidían con su actitud.

Por lo expuesto, puede considerarse la posición de los que se honran al considerarse "republicanos españoles". Es inútil disimular: el pueblo está, no en contra del Estatuto, si frente a las demasías de una minoría siempre insatisfecha, que aspira a subvertir el sentido de la Constitución y de la República.

El comentarista, que coloca en plano superior a todas sus afinidades e identificaciones políticas, la unidad de la Patria, y la tranquilidad de la República, quiere hacer constar su absoluta conformidad con aquellos discursos, esperando jornadas en que sin desdoro para ninguno, se rectifiquen las estridencias y triunfe al fin un régimen autonómico puro, limpio, posible y compatibilizado con la existencia nacional.

Luis Pidal Rodríguez
(Prohibida la reproducción)

Ley Agraria

La proyectada ley agraria causará una honda transformación en la explotación de la tierra.

Por decreto del 29 de Noviembre de 1928 se creó la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas, domiciliada en Madrid, cuya carrera corta tiene un porvenir de enorme trascendencia.

Si le interesa la defensa de sus intereses agrícolas diríjase a ALSO, Fernando VI, 17, Madrid y recibirá toda clase de detalles gratis.

DE LA PROVINCIA

Identificación de un cadáver

Como resultado de las diligencias practicadas por el juzgado de Lucena, ha sido identificado el cadáver del hombre que fue arrollado por el tren en las proximidades de la estación de aquel pueblo.

Era el de Luciano Valverde Cabello, de 70 años, que por carecer de recursos se arrojó al paso del tren cercano de Puente Genil.

Una niña

La Guardia civil del coto minero "El Porvenir de la Industria", ha denunciado a los jóvenes Rafael Tejero Montes y Antonio Gallegos Tabajas, que en una taberna sostuvieron reyerta y se maltrataron de obra.

Horrible desgracia

Una niña muere carbonizada en un incendio

Ayer, a las 5'45 de la tarde, el juez de instrucción don Francisco Javier Ruiz del Portal avisó al Parque de Bomberos para que le acompañasen algunos individuos de dicho Cuerpo a una finca situada en la carretera de Trassierra, a unos catorce kilómetros de la capital, en la que un incendio había destruido un chozo, pereciendo en él una niña.

Inmediatamente marcharon al lugar del suceso, con el Juzgado, tres bomberos, provistos de algunas herramientas.

El siniestro ocurrió en una choza habitada por unos pastores que había en la finca llamada Baldíos de Pedrajas, propiedad de doña Ramona Sanz y que lleva en arrendamiento don Antonio Velasco Casares.

En la choza estaban la esposa del pastor, que se dedicaba a preparar la comida y una hija de aquella de ocho meses de edad.

La mujer salió para sacar agua de un pozo próximo y en aquel momento algunas chispas desprendidas del hogar incendiaron la choza, que rápidamente se convirtió en una gran hoguera.

Inútiles resultaron los esfuerzos realizados por las personas que acudieron al lugar del siniestro para salvar a la pobre niña: ésta pereció carbonizada.

El Juzgado instruyó las primeras diligencias y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Los bomberos desescombraron con palas el sitio en que estuvo la choza con objeto de facilitar los trabajos del Juzgado.

La Guardia civil del puesto de Cerro Muriano también acudió, para prestar auxilio, a la finca sin que se registrara este lamentabilísimo suceso.

El Juzgado y los bomberos regresaron a la capital a las diez de la noche.

GRAN OPORTUNIDAD

Una importante fábrica de Sabadell ha remitido al popular establecimiento de tejidos y ropa hecha conocido por EL METRO, una gran remesa de cortes de traje articulo de pura lana y de gran duración, para que como propaganda, los liquide entre la casa central de EL METRO, y también entre sus tres Sucursales, al precio de 17 pesetas el corte de traje con 3 metros.

EL METRO, S. A. lo hace presente a sus clientes y al público en general por si quieren aprovechar esta verdadera ocasión.

También hacemos presente haber recibido el surtido general de artículos de frescos para trajes de caballero, siendo muy interesante la calidad marcada a 25 pesetas el corte de 3 metros.

En trajes hechos lavables hay gran surtido de 15, 20, 25, 30 y 35 pesetas.

Nada cuesta comprobarlo. Visitar EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales antes de efectuar sus compras que les conviene.

Precio fijo verdad.

SIGUEN LOS ROBOS

En la posada de la Herradura, fue víctima de un robo, durante la madrugada de ayer, Federico Caballero Arévalo, que se hospedaba en dicho mesón.

El ladrón le sustrajo de los bolsillos de la polonesa, mientras Federico se hallaba entregado al descanso, un reloj con cadena de níquel y una cartera conteniendo documentos de interés.

En la calle de Fermín Galán un individuo se apoderó de un par de zapatos pertenecientes a don Antonio Porras, que habla en el interior de un automóvil.

Un guardia municipal consiguió detener al autor del hecho que se llama Manuel Morales García, conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia.

Joaquina Bravo González tuvo ayer la mala fortuna de encontrar en la plaza de Colón a dos individuos que, al observar la cara de cándida de la pobre mujer se le acercaron para ponerle un bonito negocio.

Este era el de siempre: la entrega de una considerable suma en calidad de depósito recibiendo en garantía otra muy pequeña.

Joaquina vió el cielo abierto, ante la perspectiva de hallarse en posesión de la fortuna que le brindaban aquellos desconocidos y les entregó veinticinco pesetas a cambio de unos alicianantes billetes del Banco que por arte de magia se convirtieron en lo que solemos llamar papeles mojados.

Tendremos de nuevo que poner como final de estas informaciones la frase que ya habíamos suprimido, "Se continuará". La Policía tiene la palabra.

Importación de todas procedencias.
Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.
Tostados a diario por los más modernos procedimientos.
ALMACEN DE COLONIALES
Avenida de Cervantes, 24
Viuda de Valentin García del Campo

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Inasustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Salón San Lorenzo

Inauguración de la temporada

El sábado próximo inaugurará la temporada de verano, en el Salón San Lorenzo, la Compañía de obras de espectáculo y comedias de aventuras, Alcoriza.

Consta dicha Compañía del siguiente personal:
Actrices: Paquita Bello, Isabel Carmona, María Carrizo, Honorina Fernández, Fraternidad Lombra, Teresa Martínez, Concha Ordóñez, Josefina Serratos y Emilia Vega.

Actores: Luis Alcoriza, Miguel Aguado, Pedro Alonso de los Ríos, Vicente Castilla, Ricardo Cuenca, Miguel Escobar, Emilio González, Joaquín Izquierdo, José Rubio, Tomás Serratos y José Sepúlveda.

La Compañía Alcoriza tiene el repertorio que sigue:

La boca del infierno.—El castillo de los fantasmas.—La dama de las trenzas de oro.—El gato y el canario.—Shanghái.—Quien mató o el crimen del teatro de la Opera.—El hombre que venció a la muerte.—El hijo de la noche.—Una tragedia en la noche.—Fantomas.—Dick Turpin. La diadema regia.—La reina sin trono Almazor.—El diamante verde.—Los misterios de Nueva York.—El judío errante.—El corredor de la muerte. Un drama sin título.—De Ochirana a la Checa o Rusia blanca y Rusia roja.

Debut, el sábado 11 de Junio con el estreno de la sensacional obra norteamericana de gran espectáculo en cuatro actos, original de Oscar Fullon, adaptación de Luis Linares Becerra "El castillo de los fantasmas", con la explosión de una mina subterránea, derrumbamiento de una gruta, aparición de una calarata salto de agua. Todo la vista del público, que da la sensación de realidad.

Accidente motorista

Tres guardias civiles heridos

Ayer, a las cinco y media de la mañana, ocurrió un sensible suceso en esta capital.

Una motocicleta de las destinadas al servicio móvil de la Guardia civil, ocupada por el motorista y una pareja de la Benemerita, al tomar la curva de la Cruz del Rastro volcó y resultaron lesionados sus tres ocupantes.

Estos fueron asistidos en la Casa Central de Socorro, donde les apreciaron las siguientes lesiones:

Saturino Rivera Alonso, de 33 años, dos heridas contusas en el arco superciliar izquierdo, otra herida contusa en el codo derecho y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Salvador García García, de 31 años, una contusión con hematoma en el hombro izquierdo y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Y Cristóbal Gómez Rojas, de 28 años, heridas en ambas manos.

Las lesiones del primero fueron calificadas de pronóstico reservado y las de los otros de leves.

Después de curados pasaron al cuartel del puesto de Fuensanta.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

TIRO DE PICHON

En el chalet de la Sociedad de Tiro de Pichón terminaron ayer las tiradas de la temporada de feria.

Como en los anteriores días tomaron parte en ellas numerosos tiradores.

Ganó la copa donada por el Ayuntamiento don Celestino Cruz, quedando finalista don Federico Sánchez.

La copa ofrecida por la Sociedad de Tiro de Pichón fue adjudicada a don Federico Sánchez y en esta tirada quedó finalista don José Sánchez.

Por último se tiró la copa "Jonsolación", que correspondió a don Luis Melgarejo.

Después se concertaron varias tiradas particulares, en algunas de las cuales tomaron parte bellas señoritas, obteniendo premios.

TRIBUNALES

El Jurado de ayer

Ayer, ante la Sala segunda de esta Audiencia se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de Baena contra Francisco Pedregosa Velasco por los delitos de allanamiento de morada y detención ilegal.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de un mes y un día de prisión correccional y 250 pesetas de indemnización.

Juicio oral

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista en juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, contra Nicolás Botones y otro, por el delito de daños.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y les representará el procurador señor Jiménez.

Juicio por Jurados

En la Sala segunda se verá con intervención del Jurado la causa instruida en el juzgado de Baena, contra Francisco Pedrosa y otro, por el delito de detención ilegal.

La defensa de los procesados estará encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor Castiñeira.

De Instrucción Pública

Cese

Han cesado en sus cargos doña Inés López Medina y doña Demetria Campos Sojo, maestras auxiliar y sustituta, respectivamente, de escuelas de Puente Genil.

Acerca de un presupuesto

La maestra de Montilla doña Isabel Almeida ha comunicado a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia que no puede formar el presupuesto de su escuela graduada por negarse a celebrar una reunión para convenirle los maestros de aquella ciudad.

GACETILLAS

Alumna aprovechada

Ha aprobado el primer año del Bachillerato con cuatro sobresalientes, dos matriculas de honor y un notable la estudiosa señorita Ana Plata Alvarez.

También ha aprobado el sexto año de piano en el Conservatorio Oficial de Música.

Le enviamos nuestra felicitación así como a sus padres.

Accidente del trabajo

Ayer, en una finca próxima a la barriada de la Electro Mecánica el obrero José Orosio Mellado, que se hallaba segando, se causó involuntariamente con la hoz una herida cortante, leve, con pérdida de sustancias en el dedo meñique de la mano izquierda.

Fue asistido en la clínica municipal de la calle de Góngora.

DOCTOR AGER
Piel, sífilis y vías urinarias
SEVILLA, 9. CORDOBA

Teatro Duque de Rivas

Anoche, y con la representación de la graciosísima comedia Los Caballeros", celebró su beneficio Amalia de Isaura, que fue aplaudidísima por el numeroso público que asistió al espectáculo.

La función era también de despedida de la Compañía.

Esta noche comenzará en el Duque de Rivas una temporada de cine.

De exámenes

El alumno de la Escuela Superior Francisca José Rincón de la Cruz ha obtenido en los exámenes del primer curso del bachillerato dos notas de sobresaliente y una de notable y dos matriculas de honor.

Le felicitamos.

El autor de un hurto

La pareja de la Guardia civil de requisitoria de esta capital ha detenido a José Chamorro Moyano, autor del hurto de quince gallinas y cuatro pavos, pertenecientes al vecino de Palma del Río Francisco Godoy Juano, hecho cometido en una finca de aquel término.

Oposiciones Correos

Ingreso Cuerpo Técnico con 5.000 pesetas. Exámenes anuales mes Abril. No se exige título. Edad: desde 16 años. Competente profesorado con la cooperación del jefe del Cuerpo de Correos señor Illán Prieto. Pidan detalles y reglamentos. Academia Torres, García Lovera, 7. Córdoba.

Crónica financiera

En la cuarta plana de este número publicamos una crónica financiera de nuestro colaborador "Mercurio".

QUESO DE OBEJA por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4.



BIEN FIJADO

Hay una gran diferencia entre peinarse con un fijador cualquiera o sin ninguno, y peinarse con Fixol.

Notará usted esa diferencia en lo bien fijado que deja el pelo este fijador de calidad, que no mancha ni empasta; en la seguridad con que lo protege contra el viento, los movimientos y los roces; y en que su acción dura hasta el final de la jornada.

FIXOL

FRASCO, 2,50
TIMBRE APARTE

PERFUMERÍA GAL
MADRID - BUENOS AIRES

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos.

El señor Soriano se lamenta de que no se le haya señalado aún fecha para la explicación de las interpellaciones de fiene anunciadas acerca de los sucesos de Arnedo y Sevilla.

Dice que quisiera saber las causas que impiden hablar en el Parlamento de las cosas que ocurren.

Le contesta el señor Besteiro, que declara que cuantas interpellaciones se explanan y no terminan en el mismo día quedan muertas. Ello no se debe a la mala voluntad de la presidencia ni a la del Gobierno ni a la de los diputados. Se trata de un defecto del reglamento de la Cámara que hay que subsanar, pues tales intervenciones no se cifien al asunto sino que adquieren tales vuelos que impiden proseguirlas.

Termina manifestando que aprovecha la ocasión para exponer esos defectos del reglamento a la Comisión de régimen interior con el fin de que les busque remedio.

El señor Soriano pide que se le faciliten algunos antecedentes acerca de la actuación de nuestro ministro en Praga y del embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Agrega que de esos antecedentes pueden derivarse importantes responsabilidades.

Se ocupa luego de la dimisión de doña Victoria Kent a quien elogia, comparándola con Concepción Arenal.

Manifiesta que el cambio de persona en el cargo equivale a una variación de procedimientos en el régimen carcelario.

Luego dice que en la Audiencia de Málaga, después de una vista, se originó una discusión entre los magistrados, y éstos salieron a la calle vitoreando al rey y a la monarquía y dando muerte a la República.

El señor Armasa niega esto y entre ambos oradores se entabla un vivo diálogo.

Luego el señor Soriano se ocupa del asunto relacionado con la dama que intentó pasar la frontera con setenta mil duros y pide que se esclarezca este asunto.

Varias voces: Si eso lo ha desmentido ya el ministro de Hacienda.

Un diputado radical: (Dirigiéndose al señor Soriano). ¿Habla S. S. en nombre de los cavernícolas?

El señor Balbontín: Pero si los cavernícolas están en esa minoría.

Se produce un gran escándalo que corta al presidente.

El señor Gómez Rojí protesta contra el hecho de que la presidencia no le consienta contestar a unas alusiones de que fue objeto por parte de

algunos diputados radicales socialistas.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Soriano y califica de patraña cuanto se ha dicho acerca de la señora que intentó pasar la frontera con setenta mil duros.

Niega que el rumor saliera de la Dirección de Seguridad y asegura que acerca del origen de la noticia tiene ya una pista, pero que no puede adelantar nada. Promete hablar claro cuando pueda.

El señor Alhormoz elogia la labor que ha realizado la señorita Victoria Kent en la Dirección de Prisiones y dice que su dimisión no significa que se vaya a variar el régimen penitenciario.

El señor Barriobero protesta contra la clausura de Circuitos federales a pretexto de que albergaban sindicalistas.

Pide que se tramiten rápidamente todos los expedientes de indulto que hay pendientes.

También hace una denuncia contra un fraile de Peñafiel.

El señor Casares Quiroga le contesta manifestando que sólo han sido clausurados aquellos centros que eran estimados como focos perturbadores.

Ofrece enterarse de si hay algún Circuito federal clausurado sin motivo.

Niega que en las cárceles se maltrate a los presos.

El señor Balbontín: Si se me acepta una interpellación yo demostraré lo contrario.

El señor Casares Quiroga: Yo no rehuyo nunca las interpellaciones y desde luego acepto la que anuncia S. S.

Se entra en el orden del día y se aprueba un crédito de cien mil pesetas para las atenciones de la enseñanza en el presente ejercicio.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión del proyecto de Reforma Agraria.

El señor Fernández Ossorio consume un turno en contra y afirma que el proyecto no satisface las necesidades de Galicia.

Dice que el proyecto que se discute no servirá para Galicia si no se le añade un apéndice especial que trate del régimen agrario en aquella región.

El señor Pérez Torreblanca, de la Comisión, manifiesta que está conforme con algunos puntos de los que expuso el señor Sánchez Román en su discurso.

Aboga por que el impuesto sobre las rentas se dilige con la mayor rapidez.

El señor Alvarez Mendizábal, también de la Comisión, dice que la minoría radical mantiene sus puntos de vista y cree que se podrá llegar a una coincidencia en el criterio que expuso el señor Sánchez Román.

El señor Sánchez Román rectifica. Defiende el primitivo dictamen, el cual fue censurado, no sólo por las clases conservadoras, sino también por los elementos extremistas más rebeldes porque tenían el temor de que si se aplicaba la ley en Andalucía y Extremadura cesarian los pretextos que hoy utilizan para fomentar la agitación.

SE ARRIENDA desde el día el local que en la calle Costanillas número 44 tuvo durante muchos años el industrial Francisco Gavilán. En la misma casa darán razón.

Segadora agavilladora

Se vende una en muy buen estado. Informarán en Paseo de la Victoria, número 49.

Aquel dictamen fue redactado por agricultores inteligentes y por ingenieros agrónomos de gran capacidad.

Expresa su creencia de que la implantación de aquel proyecto al convertirse en ley, sería mucho más eficaz que el que ahora se discute.

Señala las diferencias existentes entre ambos proyectos en lo que se refiere al maximum de propiedad.

En el primitivo proyecto se señalaba el límite para la expropiación de cada finca y en el de ahora se establece determinada extensión de terreno que puede comprender varias fincas.

Yo no puedo colaborar en un proyecto de Reforma Agraria que viene a defender un principio económico ya caduco. No puede admitirse hoy que a un propietario no se le pueda limitar la propiedad.

La ley que salga de aquí debe fundamentarse en principios contra la individualidad.

Termina exponiendo sus discrepancias de criterio con el que sostiene la Comisión.

Después hace uso de la palabra el señor Estébanez y dada la pintoresca forma en que siempre se expresa, antes de que comience a hablar los diputados prorrumpan en risas y murmullos.

El señor Besteiro ruega silencio.

El orador combate el dictamen y se lamenta de que el Gobierno, al redactar el proyecto, no haya tenido en cuenta las enseñanzas de otros países.

Pide que se proteja a los cultivos especiales.

Habla luego de justicia distributiva, haciendo definiciones que producen hilaridad en la Cámara.

Los diputados hacen chistes a costa del señor Estébanez.

Este dice que debe guardarse a él la misma consideración que él guarda a los demás.

Se dirige a los socialistas y les dice que son los causantes de las perturbaciones que sufren la agricultura, la industria y el comercio.

Voces: ¡Bravo!

El señor Besteiro ruega a los diputados que dominen su ímpetu.

El señor Estébanez: Pues yo no lo veo por ninguna parte. (Grandes aplausos en broma).

Habla luego de lo que hacen los frailes y quienes les ayudan. (Risas).

El señor Gómez Rojí protesta contra los que se ríen.

El señor Madrigal: El señor Estébanez es indigno de ocupar un escaño, porque es memo. (Gran escándalo).

El señor Estébanez prosigue su discurso y dice que debe respetarse la cesión de terrenos hecha por los reyes a quienes los defendieron.

Hace algunos párrafos que nadie entiende.

El señor Madrigal: ¿Se puede un reír?

El señor Besteiro: Se puede reír S. S. si ríen los demás.

El señor Martín Martín: ¿Que si se puede reír? Eso si que es una bobada.

El señor Estébanez dice que Santo Tomás defendió los principios que hoy combaten los socialistas.

El señor Barriobero: Pero si el socialismo es anterior al Cristianismo.

Termina el señor Estébanez lamentándose de que el Gobierno haya traído a la Cámara este proyecto de Reforma Agraria.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El suplicatorio del señor Calvo Sotelo

El señor Gil Robles, en nombre del señor Calvo Sotelo, ha dirigido una carta al presidente de las Cortes pidiendo que la sesión en que se haya de tratar del suplicatorio pedido para procesarle, sea pública.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

Se acordó una combinación de gobernadores, sin que entrara en ella el Gobierno de Córdoba

En el Consejo de ministros celebrado ayer por la mañana el señor Azaña, como diputado por Valencia, se ocupó del problema planteado con motivo del incendio de la Universidad y se estudió una fórmula con el fin de ayudar a los gastos que origine la reparación del edificio.

El ministro de Obras Públicas habló de los billetes de ferrocarril de libre circulación, que según parece se han concedido en número excesivo.

ESCOPELAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería Conde de Cárdenas, núm. 17

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la Plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán, Eduardo Dato, número 24.

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas y agua riquísima a tres pesetas metro. Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

vo, lo cual hace necesario imponer un criterio restrictivo.

Parece que en lo sucesivo dichos billetes serán concedidos por la Dirección de Ferrocarriles.

El ministro de la Gobernación propuso una combinación de gobernadores civiles que afecta a las provincias de Almería, Huelva, Burgos, León, Granada, Córdoba y Santander.

A esta capital irá el actual gobernador de Huelva señor Ruiz Callejón, a Huelva el de Burgos señor Solsona, a Burgos el radical socialista señor Vega, a León el señor Valdés, que también es radical socialista.

Para Granada se nombrará a otro radical socialista.

Con respecto a la provisión del Gobierno civil de Córdoba no se acordó nada por ser deseo del Gobierno confiar el cargo a persona de prestigio.

A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó dispensar la décima de contribución a varios Ayuntamientos.

El ministro de Trabajo dió cuenta de las numerosas apelaciones que se presentan con motivo de la revisión de los contratos de arrendamiento.

Se acordó que los ministros de Trabajo y Justicia busquen una fórmula para que disminuya la presentación de dichas apelaciones.

La Agrupación radical socialista de Madrid continúa actuando y ha acordado expulsar a los señores Albornoz y Domingo.

El señor Botella Asensi conversó con los periodistas en el Congreso y les dijo que es inexacto que la Agrupación radical socialista de Madrid haya sido disuelta.

Agregó que el lunes por la noche había celebrado una reunión dicha Agrupación, acordando persistir en las doctrinas que sirvieron de base a la formación del partido.

Se tomó también el acuerdo de expulsar a don Alvaro de Albornoz, a don Marcelino Domingo y a otros veintiseis afiliados por haberse desviado de la política trazada por el partido.

El señor Hurtado confirma las denuncias del señor Lerroux acerca de los preparativos que se hacen en Cataluña.

Como se recordará, en el discurso que el señor Lerroux pronunció el viernes en el Congreso, manifestó que en Barcelona se hacían preparativos para el caso en que las Cortes no aprobaran el Estatuto, y que de esos manejos estaba informado el señor Hurtado.

Este visitó al señor Lerroux el sábado por la noche y le manifestó que no tenía la menor noticia de esos preparativos.

Ayer el señor Hurtado volvió a hablar con el señor Lerroux y le dijo que había comprobado que su denuncia era cierta, si bien el asunto no tenía la importancia que se le había dado.

El Estatuto de Cataluña

El presidente de la Comisión de Estatutos, don Luis Bello, manifestó a los reporteros que la Comisión recogerá, no sólo las indicaciones hechas por el señor Azaña, sino también el espíritu de algunas enmiendas para modificar el dictamen.

El programa parlamentario

El señor Besteiro recibió a los periodistas después de terminada la sesión de Cortes y les dijo que la interpellación anunciada por el señor Bravo Ferrer acerca de la situación de Sevilla y aceptada por el señor Casares Quiroga será explanada en la sesión de mañana, puesto que la de hoy será dedicada íntegramente a la Reforma Agraria para ver si es posible que hablen cuatro oradores que faltan por intervenir en la discusión de la totalidad y un miembro de la Comisión.

Como un periodista le preguntara si atendería la carta que le había dirigido el señor Gil Robles pidiendo que el suplicatorio pedido para procesar a Calvo Sotelo sea discutido en sesión pública contestó que él, ciniéndose a lo establecido en el reglamento, convocaría a sesión secreta. En ella dará cuenta de la carta del señor Gil Robles y de la petición del señor March referente a que se le permita asistir a la sesión y defenderse y la Cámara será la que resuelva en definitiva lo que haya de hacerse.

Añadió que el jueves proseguirá la discusión del Estatuto de Cataluña y probablemente se pondrá también a debate el asunto referente al nombramiento del Tribunal que ha de juzgar a los procesados por las responsabilidades de la Dictadura.

Desde luego este asunto quedará resuelto en la presente semana.

Grave accidente automovilista

En la carretera de Alcabete y en las proximidades de Corral de Almoguer, el autocar que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Valencia chocó con el pretil de un puente y se estrelló contra un árbol. Resultó muerta Manuela Rodríguez Díaz, de 28 años.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados. Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina. AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Los padres de la víctima y una hermana de ésta sufrieron heridas graves.

Una periodista inglesa resultó con la fractura de ambos brazos.

Hay otros viajeros heridos, aunque las lesiones que sufren son de escasa importancia.

Provincias BARCELONA

Fueron agredidos a tiros, desde un automóvil, el director de la cárcel y otro funcionario de Prisiones, resultando ambos heridos.

Barcelona. Ayer, a última hora de la tarde, cuando el director de la cárcel don Alfonso Rojas y el oficial del Cuerpo de Prisiones don Antonio Lafarga Sánchez iban en un taxi, al llegar a la calle Rocafull, esquina a Provenza, varios individuos que ocupaban un auto los agredieron a tiros.

El señor Rojas resultó herido en un hombro y su acompañante recibió un balazo en un pie y otro en una pierna.

Ambos fueron asistidos en el Hospital Clínico.

La herida del director de la cárcel fue calificada de pronóstico leve y las del señor Lafarga de reservado.

El conductor del taxi ocupado por los agredidos tuvo que hacer una rápida maniobra para no chocar con el coche que ocupaban los agresores, pues el chófer cruzó el auto en la calle.

A consecuencia de los disparos resultaron también heridos Dolores Fernández Gil y un niño de corta edad.

Varios agentes de policía persiguieron el auto ocupado por los agresores, sin que fuera posible capturarlo.

Otros funcionarios del Cuerpo de Vigilancia detuvieron en el Bar Bruselas al conocido comunista Manuel Adame y a cuatro individuos que se encontraban en él, los cuales negaron su participación en el hecho.

A ninguno de ellos se le encontró armas.

A primera hora de la noche circuló el rumor de que un suboficial del Cuerpo de Seguridad había detenido al chófer que conducía el coche utilizado para realizar la agresión.

Parece que dicho individuo fue llevado a una Delegación de policía y que negase terminantemente a facilitar el nombre de los agresores.

El detenido se halla bajo los efectos de una gran impresión y por ello no ha sido posible comprobar si llevó voluntariamente a los individuos que cometieron el hecho o si fue obligado a ello, por haber sido coaccionado.

SEVILLA

Solución de varios conflictos sociales. Sevilla. Añ sido retirado el oficio anunciando la huelga general que había sido presentado por las Sociedades obreras de Ecija.

Han quedado completamente resueltas las huelgas de Peñarol y Puebla de las Infantas.

El banquete al señor Sol

Sevilla. Se ha celebrado el banquete organizado por el Circulo Mercantil en obsequio del nuevo director de Prisiones señor Sol, asistiendo 400 comensales.

Fue muy comentada la ausencia de los diputados, del alcalde y del presidente de la Diputación.

El señor Sol habló para agradecer el agasajo y refiriéndose a las ausencias de que se ha hecho mención dijo que no le importaban, puesto que en el acto estaban representados la agricultura, la industria y el comercio.

Aludió a los conflictos resueltos por él durante su mando diciendo que sumaban 1.580.

Manifestó también que había estado en lucha constante contra los extremistas que reciben inspiraciones de Barcelona y del extranjero y que no tienen otro propósito que el de arruinar a la provincia de Sevilla.

Habló también el gobernador señor Valera Valverde, que saludó a las representaciones del pueblo sevillano y prometió seguir la misma política que el señor Sol.

Al banquete asistió también el general Cabanellas, al cual se le hizo entrega de las diez mil pesetas recaudadas por suscripción popular para la pareja de la Guardia civil que detuvo en Carmona a los anarcosindicalistas que iba a volar un puente de Guadajoz.

CORUÑA

La Constructora Naval del Ferrol se niega a conceder mejoras a los obreros.

Ferrol. La huelga general continúa en el mismo estado. Las entidades mercantiles han recibido un telegrama del subsecretario de Marina comunicándole que la Constructora Naval se niega a conceder un maximum de mejoras a los obreros, por entender que este beneficio resultaría desproporcionado en relación con las ventajas que obtiene.

HUESCA

Dos personas muertas por una descarga eléctrica.

Huesca. En el pueblo de Ayisanda descargó una formidable tormenta.

Un rayo cayó en el transformador de fluido eléctrico.

La descarga alcanzó al niño Ramón Cuesta que quedó muerto en el acto.

El padre de Ramón, al tratar de auxiliar a su hijo, pereció también.

Varios individuos resultaron con quemaduras graves.

Crónica de Holanda

EL COMERCIO HISPANO HOLANDES

Después del escandaloso affaire de Kreuger, todo el mundo financiero ha pensado si las grandes firmas internacionales de los negocios no son una mentira y gente propicia al fraude. Tal cosa está sucediendo con Henry Deterding, al magnate de los petróleos y a quien tienen declarada la guerra los enemigos más enemigos; los que manejan los millones como él.

Alrededor de Deterding se ha formado una atmósfera ridícula y que no tiene base cierta y en estas tierras pensamos quienes serán los más interesados en formar esa atmósfera pesada. Ello es bien cierto y ya se surra de dónde viene ese aire caliente: del país de los Soviets. A Rusia le conviene que caigan con el estúpido que es de suponer todos aquellos que la ponen la barrera infranqueable para sus fines no lícitos y se sirven aún de empresas que por su espíritu primitivo no son enemigas y que luego derivarán hacia su provecho, hábilmente. Sin ir más lejos ha producido en Holanda pena inmensa ese desvío que existe por parte de España hacia las relaciones comerciales con Holanda, donde las frutas tienen tan buen mercado—mejor lo tendrían—y asimismo a los pocos negocios que entre las dos países se fomentan. También las frecuentes campañas contra la situación de Holanda que se hacen por determinados sectores de la economía del país español.

Y todo ello está muy lejos de la realidad y se puede decir para que lo conozcan los españoles que Holanda cotiza en sus Bolsas valores españoles de carácter internacional y los Bancos holandeses miran con simpatía el movimiento incrementado de sus afines españoles. Y así sucede con la Bolsa de Amsterdam, en la que entidades tan importantes como la Antidamsche Bank y Mahlers Bank N. V. de la plaza holandesa procuran introducir su firma en España por medio de sus representantes dedicados a tales fines y, en fin, efectúan buenas relaciones—las pocas que hay—y de ello atestiguan los comerciantes españoles que negocian con Holanda.

En estos días se ha verificado algo muy importante en este país: el hacer del Zuiderzée un lago. Es ciertamente formidable el ejemplo de Holanda conquistando pacíficamente por el ingenio, el estudio y la constancia el terreno que imprescindiblemente necesita para continuar expansionándose. Es toda una provincia la que surge ahora del agua, extraída de sus olas por el hombre. Aunque el gasto se calcula en 360 millones de florines, sino el valor de los terrenos desecados suman un total de 510 millones, aparte de los beneficios indirectos que supone la mayor valorización de las provincias que quedan ahora protegidas por todos estos terrenos salidos del mar.

Y ahora empezarán a surgir allí infinidad de nuevos problemas y negocios, y las Compañías explotadoras de los mismos recogerán pingües ganancias y repartirán fuertes dividendos. Holanda, pacíficamente, habrá ensanchado una vez más su territorio, domando al mar, su contrincante secular.

B. Helder.

(Prohibida la reproducción)

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Norberto, obispo y fundador. Mañana: San Primo y san Feliciano, mártires.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial del Sagrario, costead por doña Francisca García y García, en sufragio de su padre y esposo. Mañana, en la iglesia del Hospital de San Jacinto, (Los Dolores).

En San Pablo

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Como en años anteriores todos los días se hace el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, en la misa de las seis y media.

En San Cayetano

Unión de la Comunidad de Carmelitas a los deseos expresados por nuestro Excmo. señor Obispo, en el día de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y durante su octava (del 3 al 10 de este mes) se practicarán en esta iglesia solemnes actos de desagravio con la siguiente distribución: A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, letanía del Sagrado Corazón, lectura de la Encíclica de Su Santidad, bendición y reserva. Estos cultos serán acompañados de preciosos y populares cánticos de penitencia.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Por orden del señor Obispo se celebran en esta iglesia durante la octava del Sagrado Corazón de Jesús los siguientes cultos en desagravio al Corazón Deífico.

Todos los días a las siete de la tarde, exposición mayor, rosario, letanias del Sagrado Corazón, lectura de la Encíclica del S. Pontífice, acto de reparación y reserva. La comunión general será el día 10 a las ocho de la mañana.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ
Marqués de Boll, núm. 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508

Plato del día: Chuletas de borrego con habichuelas verdes.

NUEVO BAR Y RESTAURANT DE TOMASA ARENAS
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Salmón en salsa mayonesa. 1900. Si no oída.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Ternera a la jardinera.

ORO, PLATA Y PLATINO

FERNANDO MERINO CASTEJON

La casa que más paga oro, MONEDAS, cadenas, cajas de reloj y cuantos objetos contengan metales preciosos. Por muy elevados que sean los precios que anuncian pagar otras casas, siempre pago bastante más. Consulten antes de hacer sus ventas.

PEDRO LOPEZ NUM. 4. CORDOBA

Primero resistencia, después sabiduría.

Si quiere legar a sus hijos un porvenir halagüeño, vitalice su sangre y equilibre sus nervios y cerebro con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

eficaz y rápido contra Inapetencia, Debilidad, Raquitismo

Su empleo está indicado lo mismo en verano que en invierno.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

2.500 PESETAS DE PREMIOS EN METÁLICO

PARTICIPE USTED EN EL CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR (Del 7 de junio, a las doce de la noche del 7 de julio)

Pida usted hoy mismo detalles completos al revendedor de Goodyear más próximo.

No necesita usted comprar nada. Lo que tiene usted que hacer es escribir una carta, que no exceda de 200 palabras, contestando a esta pregunta:

¿Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca?

Visite usted al revendedor de Goodyear más próximo e inscribese para este Concurso. Alguien ha de ganar cada uno de estos premios y ese alguien puede muy bien ser usted. No importa que use usted o no neumáticos Goodyear. Este Concurso está abierto a todos los propietarios de vehículos automóviles y a sus familiares inmediatos, así como a todos los conductores con carnet, de automóviles, motocicletas o camiones. (Quedan exceptuados los empleados de Goodyear y sus revendedores y empleados respectivos.)

Escriba usted su carta en el espacio a ella destinado en el Boletín de inscripción que gusto-

samente le facilitará cualquier revendedor de Goodyear y que contiene además todas las sencillas reglas por que se regirá este Concurso.

Recuerde también que cualquier revendedor de Goodyear tendrá especial complacencia en explicarle los rasgos más salientes de los neumáticos Goodyear.

No espere, pues. Inscribese hoy mismo. Diríjase a un revendedor de Goodyear, escriba la carta en el Boletín de inscripción y envíela al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear. (Núñez de Balboa, 30, Madrid. Teléfono 53985.)

Los ganadores recibirán un cheque por conducto de los correspondientes revendedores de Goodyear.

Una lista de los premiados se exhibirá en los establecimientos de los revendedores de Goodyear tan pronto como el Jurado emita

su fallo una vez cerrado el Concurso, como asimismo se avisará directamente a cada uno de ellos por medio de una carta.

Busque usted este letrero:

"SOMOS REVENDEDORES DE GOODYEAR"

Si no conoce usted la dirección del revendedor de Goodyear más próximo, simplemente escriba o telefóneee al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear. Núñez de Balboa, 30, Madrid. Teléfono 53985, o a cualquiera de las siguientes sucursales de la Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear:

En Barcelona, P. de Gracia, 93. Teléf. 70881

En Bilbao, Elcano, 6. Teléf. 11643

En Sevilla, Avd. de Miraflores, 11. Teléf. 22608

Dé usted su nombre y dirección, y la información deseada se le facilitará seguidamente.

Si desea usted viajar con SEGURIDAD, lo que usted necesita es TRACCIÓN EN EL CENTRO DE LA RODADURA

Si quiere usted neumáticos seguros, examine ante todo, la próxima vez que vaya a comprarlos, el centro de la rodadura que es, precisamente, su punto de contacto con el suelo.

Es ahí donde Goodyear exclusivamente hace radicar la tracción del neumático.

En lugar de bandas circundantes lisas, de caucho, Goodyear aplica los fuertes rombos de agudas aristas característicos de la rodadura All-Weather que originan la tracción del neumático en el centro de la rodadura, justamente donde ésta debe radicar.

Al tocar los frenos, usted siente cómo se agarra el suelo está recia rodadura, en forma que no ha experimentado usted con ningún otro neumático. Cuando desea usted parar rápidamente en cualquier circunstancia, los rombos de caucho se adhieren al suelo y AGUANTAN.

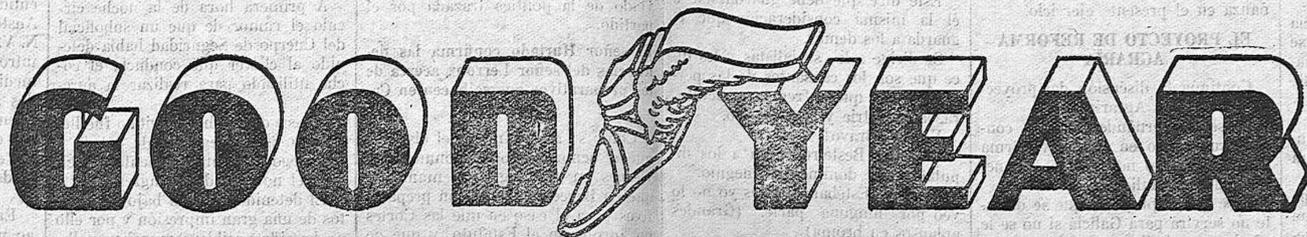
Por ser los mayores fabricantes de neumáticos del mundo, Goodyear puede ofrecer este neumático de más costosa fabricación a precios de verdadera competencia.

Usted mismo puede observar la solidez de estos neumáticos y comprobar su recia construcción. Usted sabe que el armazón de cuerda Superwist asegura su mayor duración y el máximo de protección contra los reventones, siendo una garantía de economía.

¿Por qué correr el riesgo de un reventón o de que su vehículo patine cuando los neumáticos Goodyear, tan seguros, cuestan tan poco?

PREMIOS QUE SE OFRECEN EN EL CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR

Un premio mayor	Ptas. 1.000
Segundo premio	» 500
Tercer »	» 250
15 premios menores de 50 pesetas. »	750



EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA

LA BOLSA DE ESPAÑA

Empieza la semana en la Bolsa, con un leve mejoramiento resultado natural después de registrarse los incidentes tan caareados de los anarcosindicalistas. El capital vé que por ahí no hay peligro y reacciona en los fondos públicos que tienen una desconcertante alza, sin embargo—y de ahí el desconcierto—se presentan flojos los industriales. La Deuda sube el primer día un entero y los Bonos oro, dos.

Los Explosivos inconsistentes siempre tienen una baja alarmante más aún en la de Barcelona que en la de Madrid.

Creíamos todos que había aminorado la lucha de la Bolsa catalana contra Madrid, pero vemos que esta sigue y seguirá probablemente, como lo demostraron el lunes los Nortés. La de Bilbao empieza con recelo influenciada por la marcha desastrosa de las Bolsas extranjeras. Se presenta el segundo día de Bolsa con el mismo desconcierto que el anterior. Las Chades viran en redondo y obtienen una mejora de 5175 en Barcelona y Explosivos se derrumban.

Empieza a correr el rumor de posibles cambios políticos pero esto no influye en los valores.

Va acentuándose el mejoramiento de los valores del Estado y algunos industriales y se nota un deseo del

dinero de dejarse ver orientándose hacia nuevas inversiones.

El horizonte cierra despejado a pesar del debate duro que se ha sostenido en el Parlamento sobre el Estatuto catalán. Mejoran los Explosivos (falta les hacia). Mejoran los Alicantes.

Barcelona se resiente. Ha sido duro golpe lo hablado en el Congreso y el eco sueña en el patio de negociaciones.

Bilbao mejora particularmente en Ferros.

Las finanzas extranjeras

No es lógico pensar en el buen estado de las finanzas extranjeras sabiendo la situación angustiosa de algunos países ya en cuestiones políticas o económicas.

Los Estados Unidos, país que siempre dominó a Europa en asuntos económicos vé hoy su economía por los suelos con un problema obrero pavoroso y su dólar sufriendo las consecuencias de la inflación en que siempre vivió. Se habla de la posibilidad de disolver el Parlamento para lograr que vuelva la confianza del país.

No creemos en la posibilidad de una dictadura americana aunque el yanqui por salvar el dólar es capaz de lanzar a su país a una guerra como se vió cuando la Europea.

Alemania pasa por el trago del cambio de política a que le han forzado las elecciones pasadas. No es posible esperar grandes cosas del ministro de Hacienda alemán.

Francia acusa un mejoramiento

como lo denota el encaje de oro del Banco de Francia que aumenta con 563 millones.

La Junta de Explosivos

Cuando la Junta de la Unión Española de Explosivos se vió que:

La baja del negocio importaba de un 15 al 18 por ciento. Los beneficios ascendieron a pesetas 16.617.894'94.

Se ha gastado en obras 6.200.000 pesetas.

Toda la producción de este año está comprometida con los agentes de ventas.

Se harán este año nuevas obras que permitan aumentar sensiblemente la producción.

Se reparten 23 pesetas por acción.

NOTICIAS

—Las Chades han perdido en un mes 750 pesetas.

—Compañía de Azúcares y Alcoholes reparten un dividendo del nueve y medio por ciento.

—Hispania, Compañía de Seguros, reparte un diez por ciento.

—El Banco Exterior de España ha tenido de utilidades líquidas pesetas 277.221'59.

—Banco Comercial, de Tarrasa, 496.233 pesetas líquidas.

—La Asamblea del 31 de Mayo de la Sociedad Minera de Peñarroya ha acordado no repartir dividendo alguno. Ha obtenido un beneficio neto de 10'4 millones de pesetas o sean 11'7 millones menos que en 1930.

Mercurio

(Prohibida la reproducción)

LOS PRECIOS MAS BAJOS SON LOS QUE TIENE

Calzados Miguel
POR SER SUS ZAPATOS LOS DE MAS DURACION
CLAUDIO MARCELO, 17 Y GONDOMAR, 3

CASA-PANADERIA vendiendo, con boca de horno recientemente arreglada y equipada toda clase adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre, 10.

QUESO SUPERIOR a pesetas 2'25 kilo. Vaca de Alfaro, 31.

ALMONEDA. Se hace de dos estantes para libros, bufete y otros muebles. Barroso, número 7.

TOLDOS Y CORTINAS se hacen, componen y colocan a precios módicos. Para avisos, en el kiosco de periódicos de la calle Claudio Marcelo, esquina al Ayuntamiento.

LOS MEJORES ZAPATOS SE VENDEN EN
Calzados Miguel
CLAUDIO MARCELO, 17 Y GONDOMAR, 3

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

HA QUEDADO INSTALADA LA SUCURSAL DE

Calzados Miguel
EN LA CALLE

Gondomar, núm. 3

CON PRECIOSA COLECCION DE MODELOS NUEVOS

Para producto patentado

indispensable toda industria, venta ilimitada permanente, crecidos beneficios, desease persona instruida, activa, organizadora, disponga pequeño capital para DEPOSITARIO EXCLUSIVO PROVINCIA CORDOBA.

Únicamente interesan ofertas indicando edad, ocupación, referencias. Inútil solicitar sin reunir condiciones señaladas. Próximamente trataré personalmente. Ofertas detalladas: Apartado, 306, Sevilla.

SE ARRIENDA piso principal con ocho habitaciones, luz eléctrica y agua. Dan razón, López Díez, núm. 4.

"PATRIA Y CORAZON" himno patriótico, original de Antonio Nogueras. Obra subvencionada por el Excmo. Ayuntamiento y Diputación. De venta, establecimientos musicales.

Gondomar, n.º 3
Ahí está instalada la sucursal

Calzados Miguel

SE OFRECE buena modista de señora y niños a pasa particular estable, con informes. Razón: Montero, 22.

PERDIDA pulsera de oro con cinco brillantes sobre platino desde Paseo de la Victoria al Gran Teatro. Se gratificará si lo desea a la persona que la presente en Paseo de la Victoria, 2.

Cafés tostados "Alflorete"

(Marca registrada)
Si desea tomar buen café Con aroma y de gusto excelente Le interesa que mande por él A la casa de Alfonso Lorente. Plaza de San Andrés. Teléfono, 2 7 8 0

SE VENDE una bonita casa recién construida en Cerro Muriano, en precio de cinco mil pesetas; una cama entre cama y catre, un hermoso biombo para patio y una mesilla de noche, todo muy barato. Razón: Buen Pastor, núm. 4.

PERDIDA—El 26 del pasado se extravió un pendiente con una perla grande y un brillante.
A la persona que lo presente en Osio, número 1, se le gratificará si así lo desea.

10-20 pesetas

Trabajando horas libres, (cualquier localidad)
5.000 ESTILOGRAFICAS gratis a nuestros colaboradores. Enviar cinco señas amistades. Editorial "NOVELTY", Apartado, núm. 10079. MADRID.

OCASION. Se vende equipo de montar. Razón y verlo, María Cristina, 3. Guarnicioneria de Barrón.

SE ARRIENDA desde primero de Junio piso principal en la calle Victoriano Rivera, 6, con siete habitaciones, cuarto desahogo, patio losetas cristal y demás dependencias. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

PILAS fregaderos escaleras
CANALÉJAS-9-TELEFONO-2126.
FABRICA

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

SE ARRIENDA un piso principal, cuatro habitaciones, precio módico, Gran Capitán, 38 y un piso principal, ocho habitaciones precio reducido, Pérez Galdós, número 1. Razón: Pueyo Hermanos y portería Gran Capitán, 38.

ARRENDAMIENTO. Se hace de locales para establecimiento y almacenes en la calle San Pablo, número 37. Darán razón en la misma casa.

SACOS seminuevos vendo. J. Angel Añón, fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

Zapatos Baleares
LOS MAS SOLIDOS Y ELEGANTES
VENTA A PRECIOS BARATISIMOS EN

Calzados Miguel
Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, núm. 3

CARAMELOS-CAFÉS CAPARFÓS
(MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta - Córdoba - Tel. 2026

SE VENDE un toldo, un baño, un carrillo de mano y otras cosas. Bar América, frente a la estación.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj) informarán en la misma casa.

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Siete Revueltas, 2. Sevilla, 21. Arenillas, 4. Santa Isabel, 5 duplicado. Naranjo, 14. Manchados, 9. Paseo de la Victoria, 39. Nacimiento, 2.

ARRENDAMIENTOS

Alonso de Burgos, 26, planta baja, propia para establecimiento. Reyes Católicos, 12, piso bajo. Gran Capitán, 22, local para industria con vivienda.

Pompeyos, 2, casa completa desde San Juan. San Francisco, 42, caas completa. Frente a Jardines Agricultura, varios pisos interiores y exteriores con agua y luz y cuarto de baño.

Palma, 7, varios pisos económicos. Málaga, 11, un local para comercio. San Miguel, 3, varios locales para oficinas o cosa análoga.

Fernández Ruano, 11, piso pral independiente.

Relej, 7, casa c ompleta desde S. Juan. Manriquez, 5, dos pisos altos. García Lovera, 6 piso bajo bajo, independiente y amplio.

García Hernández, 54, duplicado, piso alto con agua y luz.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

SE ARRIENDA piso principal en la casa número 7 de la calle Eduardo Dato. Para verlo, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborales y razón, Confitaría de "La Perla".

HUEVOS
frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos
San Alvaro, 18
Servicio a domicilio, sin propinas.
Teléfono 1-7-4-3

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan, folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - - - MADRID